

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE

ARTÍCULO DE RESULTADOS

**Consejos de participación infantil: escenarios donde la voz de niños,
niñas y adolescentes develan realidades de ciudad**

INVESTIGACIÓN

**Consejos de participación infantil y adolescentes: posibilidades y opacidades
en términos de subjetividad política y promoción de una cultura de paz**

Jhon Esteban Téllez Montoya

**ASESORA:
Adriana Arroyo Ortega**

**SABANETA
2020**

Consejos de participación infantil: escenarios donde la voz de niños, niñas y adolescentes develan realidades de ciudad

-Jhon Esteban Téllez Montoya¹-

Resumen**

Este artículo surge en el marco de una investigación desarrollada en el año 2016, la cual se centró en analizar el potencial de la estrategia de los Consejos de participación infantil y adolescente de Medellín en términos de aportes a la configuración de la subjetividad política de los niños, niñas y adolescentes que los conforman y a la promoción de una cultura de paz. Con una metodología cualitativa y a través de un grupo focal, se logró evidenciar que, la participación de los niños, las niñas y los adolescentes en los consejos de participación implican relaciones de confianza que aporten a la cohesión y acción colectiva. Los consejeros y consejeras logran habitar el lenguaje como escenario de interacción, en el cual pueden expresar sus emociones, creencias y significados y dar paso así, al encuentro con el otro para proponer acciones que aporten a la promoción de una cultura de paz y sea el resultado de la convergencia de las subjetividades políticas de niños, niñas y adolescentes quienes se reconocen como sujetos de discurso y acción.

Palabras claves: Participación, niños, niñas, adolescentes, cultura de paz.

Introducción

En el marco del convenio celebrado en el año 2016 entre el Municipio de Medellín - secretaría de inclusión social, familia y derechos humanos- y la fundación CINDE,

¹Comunicador de la Universidad de Antioquia, estudiante de Maestría en Educación y Desarrollo Humano, CINDE-Universidad de Manizales.

¹¹Este artículo de resultados es un producto exigido para optar al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano, el cual abrió la posibilidad para que el estudiante se vinculara como Co-investigador de un proceso de análisis que se realizaba desde el CINDE. Es así como en el año 2016 se desarrolló la investigación, y en el 2020 el estudiante retoma el ejercicio para hacer una actualización de la información y cumplir con los requisitos del programa académico.

para dar seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia, se desarrolló un trabajo de investigación que trazó como objetivo analizar el potencial de la estrategia de los Consejos de participación infantil y adolescente de Medellín en términos de aportes a la configuración de la subjetividad política de los niños, niñas y adolescentes que los conforman y a la promoción de una cultura de paz.

Esa investigación, reconociendo que la participación de niños, niñas y adolescentes es una situación que poco se ha estudiado en el ámbito académico, abrió el espacio para reflexionar y aportar conocimiento sobre la manera como se relacionan ellos y ellas con diferentes actores a partir de su vinculación a la estrategia de los consejos de participación. Así mismo, se propuso analizar las emociones políticas que están a la base de los procesos de configuración de la subjetividad de quienes conforman los consejos de participación, para finalmente, identificar las estrategias a las que recurren estos consejeros para leer sus contextos, problematizarlos y actuar en función de prevenir las violencias y promover una cultura de paz.

La participación de niños y niñas fue el elemento central a partir del cual se construyó el soporte teórico, puesto que, cotidianamente se escucha que los niños y las niñas participan de espacios deportivos, sociales, culturales y pareciera entonces que se confunde esa noción de participación con la idea de tomar parte, “Sin embargo, en el contexto de los derechos humanos, participar significa más que tomar parte” (Landown, 2005, p.14).

Acá entonces surge la pregunta concreta sobre qué es participar, al decir de Landown (2005) “Roger Hart resumió el concepto de modo conciso al sostener que es el proceso de compartir decisiones que afectan la propia vida de uno y la vida de la comunidad en la que uno vive” (p.14). Así, se hace necesario que los niños y las niñas tomen parte y puedan aportar sus opiniones en los contextos de socialización en los cuales habitan, lo cual determina que los adultos asuman una postura de escuchar y tomar en cuenta estas opiniones.

Landown (2005) citando a (Clark y Moss 2001) insiste en que se reconozca que los niños son:

Expertos en las cuestiones relacionadas con su propia vida con la capacidad efectiva de transmitir una visión profunda e insustituible de sus propias experiencias y perspectivas; comunicadores hábiles que emplean una enorme variedad de lenguajes mediante los cuales logran formular sus opiniones y vivencias (...) agentes activos que influyen el mundo que los rodea e interactúan con él; constructores de significado que elaboran e interpretan el sentido de su existencia (p. 1).

Es importante tener presente que, escuchar la voz de los niños y las niñas, debe ser una acción respaldada con el fortalecimiento de entornos que permitan el desarrollo de las capacidades de ellos como sujetos, en los cuales puedan reconocer sus derechos y sus deberes y a partir de ahí, promover ejercicios democráticos de toma de decisiones de las situaciones que los afectan. En esta línea podría retomarse las ideas de Giraldo & Roldan (2016) quienes siguiendo el enfoque de las capacidades agregan que,

las personas pueden desarrollar todo su potencial solamente si los entornos en los que ellas se encuentran favorecen la creación de combinaciones alternativas de funcionamiento (Nussbaum, 2012, p. 40) (...), lo relevante son los entornos que, relacionados o vinculados con las capacidades internas, favorecen el entrenamiento y el desarrollo de rasgos y aptitudes que favorecen la totalidad de oportunidades de las que un sujeto dispone para elegir y actuar en un ambiente determinado (Nussbaum, 2012: 40). (p. 15)

Con base en esto, este documento recoge las voces de cuatro integrantes de los consejos de participación, a través de las cuales se hizo una actualización de la información encontrada en el año 2016. Se presentarán la voces y reflexiones que se encontraron en el ejercicio desarrollado, mediante un grupo focal virtual en el año 2020, con el que se hace visible que, niños, niñas y adolescentes que participan de estos espacios tienen la libertad de expresar sus emociones y a partir de ahí generar movilizaciones para la apropiación de una cultura de paz basada en el respeto por la diferencia y el encuentro con el otro.

Metodología

La investigación que da lugar a este artículo se desarrolló bajo una metodología cualitativa con enfoque hermenéutico, centró la atención en “captar el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia” (Bonilla & Rodríguez, 2005, p. 93). Con el fin de conocer los sentidos que los consejeros y consejeras le otorgan a su participación en los consejos de niños, niñas y adolescentes, desde sus prácticas cotidianas. Sus vivencias y sus emociones, lo subjetivo y las interacciones que generan se convierten en objeto de este estudio.

Siguiendo a Schütz (1932), y su consideración sobre la posibilidad de captar la realidad desde la postura del sujeto que la vive, pues “la realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna, personal, única y propia de cada ser humano” (citado por Martínez, 1989, p. 167), esta investigación se interesó en acercarse a lo que piensan, sienten, viven e interpretan a través de sus experiencias de vida como consejeros y consejeras.

Consecuente con esto, el lenguaje posibilitó el acercamiento a las voces de los niños, las niñas y adolescentes y a las interpretaciones que ellos hacen de las realidades que habitan la ciudad. El lenguaje según Gadamer (1999), “es el medio universal en el que se realiza la comprensión misma” (p. 467). En este sentido, la conversación motiva disposición a la escucha en la cual se pueda “dejar ver sus puntos de vista y ponerse en su lugar, no en el sentido de que se le quiera entender la individualidad que es, pero sí en el que se intenta entender lo que dice” (Gadamer 1999, p. 463).

Como técnica de recolección de información se optó por un grupo focal por ser una posibilidad que se fundamenta en la interacción discursiva que da paso a la conversación y el encuentro desde un ambiente de confianza, a través del cual se puede tener un acercamiento a las emociones e interacciones que los niños, niñas y adolescentes desarrollan en los consejos de participación infantil. Adicionalmente porque en él “queda abierta también, la puesta en escena de épocas, espacios,

situaciones, circunstancias que no son nunca individuales, que son inevitablemente colectivas, sociales, testimoniales” (Santamaría, 1995, p. 279).

Para esta actualización desarrollada en el 2020, el grupo focal fue el escenario para que las voces de Camila, Luisa, Adrián y Steven, consejeras y consejeros, se encontraran a través de un espacio virtual desarrollado en la plataforma de mensajería instantánea WhatsApp. Es importante precisar que esta modalidad del grupo focal fue la respuesta creativa frente a las disposiciones del gobierno nacional quien, a causa de la pandemia del COVID19, decretó un estado de asilamiento obligatorio nacional, por lo cual las aglomeraciones o encuentros quedaban restringidas y era necesario el despliegue de esta alternativa dadas las condiciones de confinamiento social que se estaban viviendo.

Esta modalidad, permitió que los consejeras y consejeros, mediante mensajes de voz dejaran firmados los consentimientos informados y autorizaran la inclusión de sus testimonios en el presente trabajo. Estos cuatro participantes son integrantes que están en las fases de finalización de su participación en los consejos de niños, niñas y adolescentes, lo que permitió motivar una conversación desde sus experiencias y sus reivindicaciones como sujetos políticos.

Hallazgos

El análisis de la información se presenta en torno a dos categorías: la primera hace referencia al potencial de los Consejos de participación infantil y adolescente, en términos de aportes a la configuración de subjetividad política de quienes participan en ellos. La segunda, da cuenta del potencial de los Consejos de participación infantil y adolescente, en términos de aportes a la promoción de una cultura de paz.

Potencial de los consejos en términos de aportes a la configuración de sujetos políticos

La ciudad, escenario de edificios, calles y vehículos, es el lugar donde las voces de hombres, mujeres, niños y niñas intentan buscar las tonadas necesarias que

permita la armonía para habitarla. Medellín en el marco de los múltiples esfuerzos para escuchar esas voces, ha dado lugar a los consejos de participación de niños, niñas y adolescentes, como escenarios de encuentro, socialización y creación de alternativas que permitan visualizar mejores formas de habitar la ciudad. Una característica de estos espacios es su configuración como un ambiente favorable para la conversación y el encuentro, sustentado en la confianza como hilador de relaciones.

Siguiendo a Baeza (2014) se podría afirmar que la confianza “está íntimamente vinculada a la democracia; es un pilar fundamental en las sociedades democráticas modernas” (p. 21) por lo cual la participación en actividades públicas, como los consejos de participación de niños, niñas y adolescentes, implica la existencia de relaciones que aporten a la cohesión y acción colectiva. Es a partir de este ambiente de confianza, que cada participante tiene la posibilidad de reconocerse a sí mismo y abrirse a esa oportunidad de narrar sus vivencias y poner en común sus emociones, tal como lo afirma una consejera:

Desde que yo estoy en el consejo pues me he vuelto más abierta, más comunicativa, más expresiva, he depositado más mi confianza. (Luisa, grupo focal, 2020)

Es así como, desde la apertura de cada participante sumada a la diversidad de los consejos en términos de edades, creencias, territorios, formas de sentir y actuar, les permite ver en el rostro del otro afinidades, similitudes y diferencias a través de las cuales pueden establecer relaciones de articulación en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

En mi familia ya soy un participante, pero con un rol más activo, más participativo y de alguna manera mirándolo como de liderazgo. Con mi comunidad, vecinos, amigos he tratado de entablar, relaciones más de articulación y creación de estrategias que ayuden a la misma comunidad. A nivel ciudad me ha permitido conocer grandes personas y visitar varios contextos para ayudar, para aportar desde mi voz y recoger también insumos para ir a otros escenarios tomadores de decisiones y llevar historias de vida, de contextos que se quieren transformar. (Adrián, grupo focal, 2020)

Encontrar al otro se configura como oportunidad para crear relaciones en las cuales, cada uno tenga espacio para hablar, que al pensar de Aguiar (2013), cuando hablan tienen la posibilidad de hacerse comprensibles, y dar paso a la interacción a través de conversar. Siguiendo a Maturana (2006) “(...) conversar en su origen significa ‘dar vueltas’ con otro.” (p. 85), ese dar vueltas, estaría significando la oportunidad de movilización que buscan los consejeros y consejeras.

Al conversar con el otro, los consejeros y consejeras se disponen para habitar el lenguaje y a partir de ahí, construir sus apuestas de movilización y de paz. “El lenguaje es el medio común en el que somos unos con otros. Gadamer cree que la morada del ser humano es el lenguaje” (Aguilar, 2003, p.12). En este escenario de interacción se suman los sentires de cada uno y se abre así, la apuesta por la construcción de ideas que impulsen una cultura de paz que transforme las realidades de ciudad. Es precisamente ese “fluir entrelazado de lenguajear² y emocionar” lo que Maturana llama conversar.

Estos espacios en los cuales cada participante, a partir de sus vivencias, tiene elementos para aportar a esa conversación, invita a los consejeros y consejeras a reconocerse como pares, motivando a escuchar e interactuar desde la diferencia. Es en estos espacios donde se “produce un diálogo o discusión acerca de las temáticas que los afectan, lo que genera una importante construcción de conocimiento en forma colectiva que pareciera no ser visible a simple vista a los ojos de los adultos y las adultas”. (Contreras & Pérez, 2011, p. 813).

La relación con los adultos es un escenario en el cual los consejeros y consejeras tienen la oportunidad de propiciar un encuentro a partir de las lecturas constantes que hacen de sus contextos y del análisis de las interacciones que allí se desarrollan. A partir de eso, se asumen como sujetos de discurso y buscan establecer una conversación en la cual puedan manifestar su opinión y generar acciones de movilización. De esta forma, la “participación se convierte en condición

² Lenguajear: neologismo que hace referencia al acto de estar en el lenguaje sin asociar tal acto al habla, cómo sería con la palabra hablar. (Maturana, 2006, p, 85).

necesaria, para conocer y acceder a los demás derechos, en tanto facilita el conocimiento de intereses propios y colectivos.” (Acosta & Pineda, 2007, p. 159).

En el colegio los maestros eran los únicos que tenían la autoridad, no siempre en todos los casos, hacían como mal uso de los derechos, entonces creo que también tuve la oportunidad de exigir que como estudiante merezco una educación con mejor calidad, entonces desde ahí también empecé como a desarrollar más el liderazgo porque ya empecé a exigir lo que realmente ameritaba con los deberes que yo estaba cumpliendo. (Luisa, grupo focal, 2020)

Al ingresar a los consejos de participación, niños, niñas y adolescentes reconocen que “no es verdad que el niño no sabe nada, que es una hoja en blanco en la que todo debe escribirse (Tonucci, 2015, p. 43). Descubren el potencial de la acción colectiva y la importancia de construir desde la diferencia, vivenciando que, “la confianza y la competencia para participar deben adquirirse gradualmente con la práctica. Por esta razón debe haber oportunidades crecientes para que los niños participen en cualquier sistema que aspire a ser democrático y particularmente en aquellas naciones que ya creen ser democráticas.” (Hart, 1996, p. 43).

Estos espacios de interacción dan lugar para que los consejeros y consejeras, en su formación como sujetos políticos puedan tener la libertad de expresar sus emociones y a partir de ellas, proponer reflexiones que inviten a pensar otras formas de habitar la ciudad. Lo que las calles de sus barrios les generan, las emociones que viven al recorrer la ciudad y lo que pasa en sus vidas al conversar las realidades de sus territorios, son elementos importantes que dotan de sentido las acciones que niños, niñas y adolescentes generan en los consejos de participación.

Siguiendo a Maturana (2006), “corrientemente diríamos que el niño o niña aprende a emocionarse de una u otra manera como ser humano con el emocionarse de los adultos y niños.” (p. 89), lo cual pone de relieve la importancia de la presencia del otro que posibilite conocer y asumir las emociones, las cuales, según Victoria Camps (2011) son “los móviles de la acción” (p. 13). Con base en esta idea se puede interpretar afirmaciones de los consejeros y consejeras, las cuales reconocen

que, a partir de lo que sienten al presenciar diferentes situaciones, logran emprender acciones.

Este ejercicio al indagar sobre las emociones que les generan los diferentes entornos de socialización que habitan los consejeros y consejeras, orientó la conversación alrededor de sus barrios y la ciudad. Como escenario inicial, se propuso el barrio, el cual al poner como ejemplo la situación de las basuras, las voces de los consejeros manifestaron:

Tristeza. Por el nivel de inconciencia de las personas, que no son capaces de tener una separación correcta de las basuras, que amontonan la basura el día que no es, que no tenemos conciencia del daño que le hacemos al medio ambiente (...) y no hay como tampoco alguien dentro de la misma comunidad que esté como haciendo conciencia de esto. (Adrián, grupo focal, 2020)

Pues la verdad me genera mucha molestia, esto va a sonar muy raro, pero también me genera mucha movilidad, me dan ganas como de ir a limpiar, como de gestionar e invitar a la comunidad que vayamos a limpiar eso (...) en el colegio lo hacemos cuando una parte del colegio está muy sucia, varios que nos molesta, pues vamos y lo organizamos, entonces también genera movilidad. (Luisa, grupo focal, 2020)

Primero se hace reflexiva la situación del accionar colectivo y luego, consejeros y consejeras proponen acciones que surgen desde su sentir. Siguiendo con las ideas de Camps (2011) se puede entender que las emociones “han sido definidas también como ‘disposiciones mentales’ que generan actitudes. Su vinculación con el deseo las convierte, efectivamente, en disposiciones a obrar, que proporcionan a la persona una orientación, la cual viene dada por las creencias que uno tiene sobre la realidad” (p. 29). En este caso, las creencias esbozan la imagen del contexto que habitan y los deseos, los objetivos que aspira. Así los consejos de participación gracias a la diversidad que acoge se convierten en el escenario donde las múltiples creencias dan paso a la elaboración de propuestas que buscan movilizar la ciudad.

Al cambiar de escenario y traer a la conversación la ciudad, encuadrando específicamente en los habitantes de calle, las voces de los consejeros manifiestan:

En esa imagen veo la avivanza de una esperanza de oportunidades transformadoras. Eso implica desaprender a estigmatizar. Y ver más allá de lo perceptible, es posible rehabilitar la esperanza. (Steven, grupo focal, 2020)

En contraste con esto, y así el consejo de participación esté movido por el deseo de aportar soluciones para mejorar las formas de habitar la ciudad, los integrantes se enfrentan a la impotencia, reconocen que se pueden encontrar expuestos a la indiferencia de las personas y que sus acciones en ocasiones pueden resultar limitadas. Así lo expresaron dos consejeros, siguiendo la conversación sobre los habitantes de calle:

Es un asunto demasiado difícil, y siempre me ha causado dolor y también está la pregunta ¿qué hacer? Pues es algo que me desconcierta. (Adrián, grupo focal, 2020)

No sé muy bien que sentimiento me transmite puede ser tristeza o rabia ya que muchas de esas personas cayeron en las drogas o son desplazados y nosotros tomamos ese aspecto de nuestra sociedad como algo normal. (Camila, grupo focal, 2020)

Es relevante resaltar como esa consideración por el otro, sumado al reconocimiento de los consejeros y consejeras como sujetos de discurso, da lugar a la expresión de emociones políticas como la indignación. Al manifestar que, la situación de los habitantes de calle se ha asumido como algo normal en la ciudad, la voz de esa consejera está manifestando su indignación y su deseo de no quedarse como simple espectadora, sino asumir una actitud que permita actuar para contrarrestar esa vulneración a la dignidad de las personas. “En sí misma, la indignación da incentivos para enmendar el mal; por cierto, es definida típicamente como aquello que involucra un deseo de corregir lo que está mal” (Nussbaum, 2006, p. 127).

Otra emoción que manifiestan consejeros y consejeras es una que limita o restringe las posibilidades de acción y que se presenta como la amenaza para la participación. El miedo, “uno de los elementos constitutivos más poderosos de las relaciones sociales y de los procesos de producción de subjetividades” (Useche, 2008, p. 1), es la emoción que enfrentan niños, niñas y adolescentes como

resultado de actos de violencia que se dan lugar en los territorios, los cuales implantan la amenaza de silenciar sus voces.

Da miedo caminar y escuchar una balacera y salir corriendo, da miedo escuchar las sirenas de los policías o de las ambulancias, da miedo pensar que tu familiar está en la calle y de pronto le suceda algo, da miedo pensar que debido a una bala perdida mucha gente inocente ha muerto o resultado herida, en cualquier contexto una balacera produce miedo. (Camila, grupo focal 2020)

Este miedo que expresan los consejeros y consejeras, son la denuncia de las situaciones violentas que se han incrustado en las cotidianidades de diversas poblaciones de Colombia, a las cuales la ciudad de Medellín y sus barrios no son ajenas. Este miedo, al tiempo que pone en riesgo las voces de los niños, niñas y adolescentes, configura “una concepción de nuestro bienestar y de lo que lo amenaza, una concepción que sirva al mismo tiempo para abordar los peligros del mundo complejo en el que vivimos” (Nussbaum, 2014, p. 388).

Terror. Por el miedo, angustia, ansiedad, todo esto que genera el contexto de la guerra. Cuando uno es defensor de la vida sobre todas las cosas, actos como estos los condena, y balacera hace referencia a no tener vida, puede ser que tú no seas el que esté en medio de la guerra recibiendo las balas, pero sabes que hubo muerto y que hubo una vida perdida y no puedo poner otra palabra que terror, el terror que me da el ver vidas perdidas, puede ser niños, jóvenes, pero una vida que pudo aportar y que hoy ya no se escucha su voz. (Adrián, grupo focal, 2020)

En suma, encontramos acá una limitante de acción y discurso de los consejos de participación, pues como lo agrega Camps (2011), “de nuevo, pues, nos las habemos con una emoción que refleja la debilidad humana.” (p. 173).

Potencial de los Consejos de participación infantil y adolescente, en términos de aportes a la promoción de una cultura de paz

Esta categoría conserva algo especial, la apuesta por hacer visible cómo niños, niñas y adolescente asumen una postura crítica frente a las realidades de la ciudad, y a partir, del encuentro con el otro, se permiten la posibilidad de crear alternativas

para la promoción de una cultura de paz. Es aún más interesante ver cómo, consejeros y consejeras, desde sus voces se dan lugar y se encaminan para hacer una defensa de sus derechos, al tiempo que construyen identidades y gestan procesos de movilización.

Reconocidos “como actores protagonistas, autónomos y participantes oficiales de la sociedad.” (Contreras & Pérez, 2011, p. 812), los consejeros y consejeras reconocen el potencial que habita en sus voces para hacer visibles las realidades de sus territorios y movilizar acciones con el fin de motivar cambios. “En el caso de la participación de niños, niñas y adolescentes, ‘sus voces’ (u otras formas de expresión de sus opiniones) comienzan a tener presencia efectiva, con lo que su condición de actor social se hace legítima, sentido básico de la ciudadanía”. (Gutiérrez, 2013, p. 14).

Debido a que el consejo es un espacio donde se escucha la voz de los niños, niñas y adolescentes entendí que también puedo aportar un granito de arena o que mi opinión también es importante, así que ya no solo guardaba silencio cuando las personas mayores hablaban, sino que con respeto les decía mi opinión para que me tomarán en cuenta. (Camila, grupo focal, 2020)

La voz se convierte en el mecanismo a través del cual se hace el reconocimiento de los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos capaces de discurso y acción. Ese reconocimiento se podría indicar como una condición necesaria del sujeto. Al decir de Taylor (1993) “el reconocimiento debido no sólo es una cortesía que debemos a los demás: es una necesidad humana vital” (p. 55).

En línea con esto, se puede establecer una relación con respecto a las necesidades de estima que plantea Maslow (Citado por Frager & Fadiman, 2004), el cual las define en dos tipos: “primero, tenemos el deseo de competir y sobresalir como individuos. Segundo, necesitamos el respeto de los demás: posición, fama, reconocimiento y apreciación de nuestros méritos. Cuando estas necesidades no se satisfacen, el individuo se siente inferior, débil o desamparado” (p. 462). Es por esto por lo que, los consejos de participación se configuran como la oportunidad para que sus participantes puedan opinar, aportar y ser tomados en cuenta.

Empecé a ser más vocera en la comuna. Empecé como a hacerme más amigos en la comuna, empecé más a involucrarme en respetar y cuidar la vida de mi vecino, principalmente si era un menor de edad o un adolescente. (Luisa, grupo focal, 2020)

Reconocer esa posibilidad de opinar, es reconocer que, una acción a ser considerada es dar la palabra a los niños, niñas y adolescentes para hacerlos partícipes en la gestión de sus territorios. En palabras de Tonucci (2015) “la primera y más importante acción que ha de emprenderse es la de dar a los niños el papel de protagonistas, darles la palabra, permitirles expresar opiniones” (p. 59), lo que implicaría a los adultos asumir una actitud de escucha con voluntad de tomar en cuenta lo que dicen.

Así, la ciudad está visualizando, escuchando y reconociendo la diferencia; siguiendo a Tonucci (2015), quien sea capaz de tomar en cuenta “las necesidades y los deseos de los niños no tendrá dificultades en tener en cuenta las necesidades del anciano, del minusválido, de personas de otras comunidades. Porque el problema fundamental es aprender a aceptar la diversidad, y el niño es diverso” (p. 41). Es por esto por lo que, los consejeros y consejeras, conscientes del potencial de sus voces, plasman en ellas los deseos de una mejor ciudad, tal como lo expresa este consejero, quien tiene el deseo de:

seguir contribuyendo a una comunicación asertiva y toma en cuenta de las opiniones y de participación de las demás personas en una construcción de una sociedad equitativa. (Adrián, grupo focal, 2020)

Estos escenarios diversos, dotados de sentidos, encuentran en las palabras de los niños, las niñas y los adolescentes el potencial para hacer visibles las realidades de la ciudad y provocar relaciones a partir de las cuales se construyan nuevas realidades. En este sentido “las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades” (Arendt, 1993, p. 223).

Con su capacidad de asombro y su interés de explorar nuevas realidades, los consejeros y consejeras se disponen ante la posibilidad de escuchar la voz de cada

participante para conocer esas realidades, prevaleciendo la defensa del respeto por la palabra y la libertad de expresión. Así mismo, estos espacios resaltan las capacidades de leer los contextos y movilizar acciones que les permite trascender del rol de observadores al de participantes activos, capaces de discurso y acción, en la generación de propuestas que buscan la transformación de esas realidades y la promoción de una cultura de paz.

Ese cambio de rol hace que, consejeros y consejeras, reconozcan sus responsabilidades como líderes y agentes de cambios y dimensionen el impacto que podrían alcanzar sus acciones en la fisura de esa cultura de exclusión que está marcada por la visión adulto-céntrica, en la cual los niños y las niñas quedan marginados de los procesos de participación. Esto a su vez, representa una nueva oportunidad para que se puedan mirar, explorar y habitar la ciudad con miras a tener una mayor apropiación social de los territorios. Con esto, están llamados a visibilizar espacios, interacciones, historias y en especial, personas con las cuales puedan sumar acciones para llevar a cabo sus ideas de movilización y de promoción de una cultura de paz.

Quien escucha al otro escucha a alguien que tiene su propio horizonte. Sólo al escuchar al otro se abre el verdadero camino para vivir la solidaridad. Cada uno debe aprender a salvar distancias y superar los antagonismos frente a los demás. Esto significa respetar al otro, cuidarlo, atenderlo y, por así decirlo, darse unos a otros nuevos oídos. (Aguilar, 2003, pp.13-14)

Ese reconocimiento del otro y de interacción, abren la posibilidad de pensar soluciones para movilizar la sociedad y proponer una cultura de paz, la cual se base en la defensa de la diferencia como elementos indispensables para la convivencia en la ciudad.

Para tener un espacio de paz hay que entender que cada persona es alguien muy diferente a nosotros, cada uno tiene sus propias creencias y pensamientos, me gustaría hacerle entender a mis cercanos que no todos somos iguales y que hay que aceptar las diferencias, los aspectos buenos y malos de las otras personas. (Camila, grupo focal, 2020).

Este reconocimiento de la diferencia se suma a la intención de los consejeros y consejeras de habitar los territorios desde otras lógicas que permita reconocerse como sujetos en conflicto que, a través de las interacciones cotidianas, pueden proponer acciones para evitar las violencias. En este sentido, la voz de consejeros, al referirse a una cultura de paz para la ciudad, se enfoca en:

Seguir promoviendo la diversidad como una presencia de una diferencia pero que no te hace más que el otro dentro de una sociedad. (Adrián, grupo focal, 2020).

Estas voces que se esfuerzan por expresar sus emociones, por ser parte de las reflexiones de sus territorios, llegan a un punto en común al momento de pensar la paz. Acá, los cuatro consejeros y consejeras convergen en su disposición por pensar un bien común y un habitar la ciudad desde la diferencia, el respeto y la apertura a ideas diversas. Así, la paz para estos participantes deja de ser un concepto teórico y lo asumen como una apuesta que se construye en lo cotidiano.

Quizá sea la sensación de sentir que, desde mis sentires, mis palabras y mis acciones obro en consecuencia del bien común, y es lo que finalmente crea esa satisfacción inefable. Probablemente sea algo contagioso o solo sea algo que otr@s también se repiensen, pero esto crea lugares armoniosos de adentro pa' fuera. (Steven, grupo focal, 2020).

La paz para estos consejeros trasciende esa ausencia de situaciones de violencia las cuales se convierten en un limitante de sus acciones y en la amenaza de silenciar sus voces. Es, además, una posibilidad de pensar en habitar desde el respeto y construir escenarios que permitan una convivencia en la cual se pueda encontrar la divergencia.

Para mí la paz es ser respetuosos los unos con los otros, no estar en guerra sino en amistad, poder convivir en el mundo de buena manera. (Camila, grupo focal, 2020).

También es definida desde un ámbito personal que los invita a asumir una actitud tranquila que, a su vez, siente que les devuelve la esperanza y los moviliza para compartir con las personas que tienen a sus alrededores. Así la paz, podría presentarse como una invitación para generar acciones cotidianas que inicien en los

entornos cercanos de socialización en los que participan y sea vista como una acción de compartir.

Para mí la paz es un estado de tranquilidad tanto personal como en la interacción que tenemos con las demás personas. Creo que también tiene una característica muy específica que es que se vuelve como un asunto muy esperanzador el conservar la paz y ser capaz de transmitírsela a otras personas. (Adrián, grupo focal, 2020).

Finalmente, la paz es definida desde la posibilidad de encontrar al otro y lo otro y generar espacios de bienestar común, en los cuales exista la posibilidad de motivar movilizaciones que aporten a la construcción de las subjetividades y permitan la construcción colectiva de sentidos y significados de la acción conjunta como máxima de una cultura de paz.

Para mí la paz es pensar en el otro y en la otra, en beneficiarlos, en crear espacios en los que ellos se sientan aceptados, también el decir palabras que edifiquen el ser de cada persona. Para mí la paz es pensar en el bien común, es pensar en el otro y en la otra y si yo sé que yo pienso en el bienestar de mi vecino yo sé que mi vecina también va a pensar en mi bienestar y en el bienestar de la otra persona que está a su lado, pues para mí eso es la paz. (Luisa, grupo focal, 2020).

Historias, emociones, interacciones, movilizaciones y apuestas colectivas son rasgos que dotan de sentido los consejos de participación, permiten que, niños, niñas y adolescentes puedan ser partes de un proceso que los invita a reconocerse como sujetos políticos, habitando la esfera de lo público desde la vivencia y expresión de sus emociones, que al entrar en relación con el otro y lo otro, les permite configurar escenarios donde sus voces puedan ser los catalizadores de otras formas de habitar la ciudad y los provocadores de una cultura de paz.

Discusión final

En suma, los consejos de participación son escenarios que posibilitan relaciones de confianza en niños, niñas y adolescentes a través de las cuales se gesta el análisis crítico de las realidades de la ciudad. Así mismo, son lugares en los cuales los consejeros y consejeras adquieren elementos para proponer nuevas formas de

interacción con los adultos, Resaltando así, el potencial de movilización y construcción que habita en las voces de niños, niñas y adolescentes; quienes, reconocidos como líderes, asumen la responsabilidad de hacer visible las denuncias de situaciones de maltrato y la defensa de los niños y las niñas.

Las narrativas de los consejeros y las consejeras son los elementos para la reflexión mediante los cuales es posible acercarse a las subjetividades de ellos, por eso, indagar sobre sus procesos de interacción es preguntar por las realidades y sus propias formas de nombrarse y reconocerse como ciudadanos, como líderes y como integrantes de procesos sociales que propenden por la defensa de la libertad de expresión y la promoción de una cultura de paz.

Las subjetividades políticas de los consejeros y consejeras están configuradas desde las interacciones y emociones que les genera el habitar la ciudad. Es a partir de esto que se conoce cómo estos niños, niñas y adolescentes hacen una apropiación del escenario de lo público para resignificar la participación infantil, proyectándola como una acción dotada de sentido que recoge las miradas críticas de los contextos y que encuentra en las voces, el potencial para expresar y convocar movilizaciones.

Se devela así, la oportunidad de entender que no solamente las acciones son producto del análisis racional, sino que, son desarrolladas por sujetos pensantes y sintientes. Son precisamente esos sentires los que motivan a los consejeros y consejeras a asumir una postura crítica de la ciudad y proponer acciones que contribuyan al bienestar personal y social. Niños, niñas y adolescentes encuentran en estos espacios de participación el escenario para dar lugar a sus emociones y generar desde ahí, el encuentro entre ellos haciendo visible vivencias y provocaciones que les genera habitar la ciudad.

Encontrarse, poner en común, tener la libertad de expresar lo que siente, piensa y sueña, da la oportunidad a cada consejero y consejera de asumir un rol activo y le permite reconocerse como líder de procesos que pueden tener lugar en la familia, el colegio, el barrio y que aporta elementos para la toma de decisiones en la ciudad de

Medellín. Es así como queda en evidencia que los consejos de participación son un espacio para que niños, niñas y adolescentes puedan estar informados de las dinámicas de la ciudad, con base en esto puedan aportar sus reflexiones y emprendan acciones para reivindicar su derecho de ser escuchados y tomados en cuenta.

Estos escenarios a su vez, les permite hacer un reconocimiento de sus derechos y deberes lo que motiva a reconocerse como ciudadanos. A partir de ahí se gestan ejercicios de democracia en los cuales las libertades personales aportan a la configuración de reflexiones del habitar la ciudad de forma colectiva. Con esto, los consejeros y consejeras tienen elementos para proponer preguntas y expresar sus opiniones, las cuales, al ser tomadas en cuenta, hace que ellos y ellas se asuman como sujetos políticos que promueven un pensamiento crítico que aporta soluciones a los conflictos desde una perspectiva no violenta.

De esta forma, queda la evidencia de como estos consejeros y consejeras tienen la capacidad para actuar con otros, partiendo del reconocimiento de sus propias reflexiones de los contextos que habitan y las construcciones de sus realidades, las cuales están dotadas de emociones y sentires que se configuran en el escenario de lo cotidiano. Así, se abre la posibilidad para encontrarse y pensar el futuro como proyecto político que implique la construcción colectiva y la apropiación de la diferencia como elemento rector de interacciones.

Son múltiples las oportunidades que se encuentran en los consejos de participación, así mismo, podría detallarse que aún falta camino para recorrer y lograr cambios de mayor alcance en las dinámicas políticas y sociales de la ciudad. No por esto se debe dejar de lado el potencial que los niños, niñas y adolescentes están desarrollando al reconocerse como sujetos con discurso y acción. Finalmente, queda la invitación de estos consejeros y consejeras a pensar nuevas formas de habitar la ciudad, en las cuales el respeto por la diferencia sea el hilo generador de relaciones que aporten a la construcción de una cultura de paz.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. & Pineda, N. (2007). Ciudad y participación infantil. En: Corona, Y. & Linares, M.E. (Coord.). Participación infantil y juvenil en América Latina (p. 147-178). México: UAM – Childwatch International Research Network.
- Aguilar, L. (2003). Conversar para aprender. Gadamer y la educación. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (23),11-18. [fecha de Consulta 16 de abril de 2020]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=998/99815908003>.
- Arendt, H. (1993). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.
- Baeza, J. (2014). La confianza: un eslabón necesario entre el clima escolar y el logro de una mayor democracia. En Saforcada, F. y Ospina, H.F. (ed). *Emergencias educativas ciudadanas y democráticas en Chile y Colombia* (pp. 15-54). Buenos Aires: CLACSO; Tijuana: El Colegio de frontera norte; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: CINDE.
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales. Bogotá: Norma.
- Camps, V. (2011). El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder
- Contreras, C.G. & Pérez, A.J. (2011). Participación invisible: niñez y prácticas participativas emergentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 811-825.
- Gadamer, H-G. (1999). Verdad y método I. 8ª ed. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Giraldo, Y. & Roldan, O. (2016). Consejos de participación infantil y adolescente: posibilidades y opacidades en términos de subjetividad política y promoción de una cultura de paz. (Informe de investigación). CINDE, Medellín, Colombia.

- Gutiérrez, A. (2013). La participación de niños, niñas y adolescentes en espacios de incidencia regional. (Documento de trabajo). Proyecto Protagonistas, Montevideo. Recuperado de http://redlamyc.org/v1/images/stories/18-Participacion_de_ninios_en_espacios_de_incidencia.pdf
- Hart, R. (1996). La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica. Recuperado de: <https://www.unicef-irc.org/publications/538/>
- Lansdown, G. (2005). ¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan. Cuadernos sobre desarrollo infantil temprano, No. 36. La Haya: Fundación Bernard Van Leer.
- Maturana, H. (2006). Desde la biología a la psicología. 4ª ed. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Martínez, M. (1989). Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación. México: Ed. Trillas.
- Fragar, R. & Fadiman, J. (2004). *Teorías de la personalidad* [Traducido al español de Arturo Aparicio]. México: Alfaomega.
- Nussbaum, M. (2006). El ocultamiento de lo humano. Buenos Aires: Katz Editores.
- Nussbaum, M. (2014). Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia? Barcelona: Paidós.
- Taylor, C. (1993). El Multiculturalismo y “la política del reconocimiento”. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Tonucci, F. (2015). La Ciudad de los Niños. Barcelona: GRAÓ.
- Useche Aldana, O. (2008). Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad. *Polis. Revista Latinoamericana*, 19: 1-26.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE

ARTÍCULO INDIVIDUAL

La paz como posibilidad: provocación para
habitar la paz desde la cotidianidad

INVESTIGACIÓN

**Consejos de participación infantil y adolescentes: posibilidades y opacidades
en términos de subjetividad política y promoción de una cultura de paz**

Jhon Esteban Téllez Montoya

ASESOR/A:
(Adriana Arroyo Ortega)

SABANETA
2020

La paz como posibilidad: provocación para habitar la paz desde la cotidianidad

Jhon Esteban Téllez Montoya³

Resumen**

Este artículo luego de hacer un acercamiento al pensamiento de Johan Galtung, detallando su comprensión de la paz como la ausencia de violencia y la capacidad creativa para resolver conflicto de forma no violenta, paz negativa y paz positiva respectivamente; llega a un primer punto de encuentro en el cual se define la paz cultural como todos aquellos elementos que tiene una cultura que permiten legitimar la paz como mecanismo de resolución de conflictos, y que a su vez, hace válida la paz directa y la paz cultural, y a partir de ahí se genera lo que Galtung denomina una cultura de paz. Siguiendo su idea de cultura de paz y recuperando las conceptualizaciones que la UNESCO ha desarrollado, este documento propone una forma de pensar la paz donde la teoría y la práctica se dan cita en un solo lugar. Con la metáfora que se propone acá de pensar la paz como posibilidad, se hace referencia a la paz como escenario de interacción, haciendo visible la importancia de reconocer al otro.

Palabras claves: paz, cultura de paz, paz positiva, paz negativa, violencia, conflicto

Introducción

Hoy es posible escuchar una gran cantidad de veces la expresión paz. Su polisemia permite utilizarla para expresar situaciones tales como, está a paz y salvo para indicar que ya finalizó una deuda. En el ámbito religioso suena en expresiones como, descansó en la paz, o dar el saludo de paz. En lo relacionado a las noticias de los diarios, canales informativos o cadenas de radio, suele sonar cuando se van a referir a situaciones donde la violencia cesó, por ejemplo, luego de un combate, las comunidades vuelven a estar en paz.

³ Comunicador de la Universidad de Antioquia, estudiante de Maestría en Educación y Desarrollo Humano CINDE – Universidad de Manizales.

** Este artículo de reflexión teórica es un producto exigible para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano del CINDE y la Universidad de Manizales. Surge a partir de un trabajo de investigación en el cual el estudiante participó como co-investigador.

En colegios y universidades se hace un esfuerzo para implementar la cátedra de paz y por supuesto, desde el orden gubernamental se hacen las acciones necesarias para generar una cultura de paz y que todos los ciudadanos puedan vivir en paz. Tan amplias pueden ser las definiciones de paz como las maneras de abordarla teóricamente.

La paz es una palabra inserta en todas las culturas y de alguna manera ha sido empleada para significar las relaciones con el otro. Martínez (2017) en su trabajo de doctorado se remonta a la antigua Grecia para resaltar como “eirene” fue el término que utilizaron como sinónimo de *homonía* (armonía) para indicar las relaciones en calma y tranquilidad que se vivían internamente en las ciudades en los periodos que no había guerras. Mientras que en la época romana la expresión *pax* fue dotada con valor legal, para referirse a los acuerdos que se hacían entre personas o pueblos. En los griegos la paz tenía un significado más interior, de bienestar personal, mientras en los romanos estaba más enfocada en lo legal, las normas y leyes que orientaban el comportamiento en sociedad.

En la costumbre hebrea está la expresión *Shalom*, que podría significar paz o bienestar, especialmente en la relación hombre con dios. Para la costumbre cristiana la paz está indicada a la relación entre las personas y la relación con Dios y Jesús. La costumbre Islámica, rechaza profundamente la violencia y promueve la paz en todos los niveles (Martínez, 2017). Así, solo por citar algunos ejemplos, queda claro que la paz tiene múltiples significados e interpretaciones, pero a pesar de esto, no sería posible pensar que alguna cultura no haya apropiado el término para referirse algún estado emocional, algún tipo de acciones o conductas o un ideal de vida.

Pensar que la paz hace parte de la cultura es solo nombrar una parte que compone ese universo simbólico de sentidos y significados que dan lugar a las interacciones sociales. Sería una imprecisión describir una cultura desde solo el ámbito de la paz, pero sí sería posible proponer una cultura de paz dotada con un universo simbólico que genere otras formas de habitar los territorios y asumir el encuentro con el otro.

Esta metáfora de pensar la paz como posibilidad, la posiciona como el escenario de interacción en el cual se encuentran dos formas de pensar la paz; por un lado, desde los trabajos del matemático Noruego Johan Galtung, en el ámbito académico y por el otro, desde las vivencias y las diversas formas de habitar la ciudad. Esta forma pensar la paz es una oportunidad donde la teoría y práctica convergen en un mismo lugar y, mediante el

cual, es posible seguir escuchando las voces que buscan ser tomadas en cuenta y aportar a la movilización para la apropiación social de los territorios.

Pensar la paz como escenario de encuentro, abre la posibilidad para cavilar y proponer acciones que inviten a la reflexión de los símbolos, creencias y significados que orientan la cotidianidad de las personas. Así mismo, es una provocación para trascender los trabajos académicos y articular voces y experiencias que dan lugar a las investigaciones. Al decir de Galtung (1996) el trabajo de paz debe dar espacio para que lo empírico genere interacción con la teoría y a partir de ahí se den a la tarea de construir nuevas realidades.

Este texto primero hace un acercamiento concreto a los pensamientos de Johan Galtung con su teoría de paz positiva y paz negativa y la solución creativa a los conflictos, luego explora el concepto de cultura de paz, para finalmente hacer un primer acercamiento al imaginario de cómo sería la paz como posibilidad. Aunque se reconoce que hay otras perspectivas sumamente valiosas para aportar a la discusión sobre la paz, este texto se centra en la propuesta del autor por considerarla sumamente importante no sólo en términos académicos sino de lo que propone para las realidades cotidianas del país.

La paz desde la perspectiva de Johan Galtung

Explorar el concepto de paz desde la perspectiva del matemático y politólogo noruego Johan Galtung es introducirse en el resultado de un trabajo de más de 50 años, lo que supone la posibilidad de encontrar un centenar de documentos publicados en los cuales recoge su pensamiento. Así mismo, es proponer una conversación con un autor que aún sigue generando reflexiones sobre la forma de pensar, estudiar y habitar la paz.

Es por esto por lo que se resaltan los tres conceptos claves de la obra de Galtung, siendo ellos: paz, conflicto y violencia; sobre los cuales su teoría de paz busca estar encaminada a una perspectiva más humana que comprenda la igualdad, el equilibrio, la capacitación y la compasión como ejes centrales. Es importante para este trabajo retomar la intención de este matemático noruego quien, a lo largo de su obra, se esfuerza por proponer medios y alternativas para alcanzar la paz como fin, lo cual, como veremos más adelante, tiene un soporte en el pensamiento de Gandhi, quien consideraba que “no hay camino para la paz, la paz es el camino” (citado en Galtung, 2017, p. 6).

Para este autor, hablar de paz implica conocer por lo menos dos elementos concretos a partir de los cuales se ha definido la paz: el conflicto y la violencia. Según Galtung (1996), podemos entender que la paz es:

- La ausencia / reducción de la violencia de todo tipo.
- Una transformación del conflicto no violenta y creativa.

Para la primera definición se identifica la relación directa que asocia la paz con la violencia y que permite pensarlas como condiciones opuestas. Es así como esta primera definición está considerada a partir del binomio paz-violencia que resalta la obligatoriedad de conocer al detalle la teoría de la violencia. Para la segunda definición, se hace visible la relación de la paz con el conflicto que marca un accionar no violento y adicional creativo. Pero ¿cuál sería la diferencia entre violencia y conflicto?

En un primer intento de aproximar una respuesta a la pregunta del párrafo anterior, podemos decir que “la forma más breve de definir conflicto es la siguiente: conflicto es una incompatibilidad de metas” (Galtung, 2017, p. 7). Todas las personas siempre van a tener metas, por simples que sean, como estudiar, tener un buen trabajo o conseguir la comida del día a día. Agrega el autor, que “para que exista conflicto no necesariamente deben haber 2 o más personas” (Galtung, 2017. p, 11), lo que da el escenario para que aparezcan los conflictos interpersonales a los cuales se refiere como dilemas. Tampoco es condición que las metas sean diferentes. En este orden, las metas pueden expresar dos situaciones disímiles, por un lado, lo que se quiere hacer y por el otro lo que se puede hacer, ahí el conflicto estaría representado en cómo generar un punto de encuentro entre lo que se quiere con lo que se puede hacer.

Cada persona tiene la libertad de asumir y fijar sus propias metas, pero también existe la posibilidad que las obtenga como resultado de la interacción en sus espacios de socialización, como la familia, el barrio o la ciudad. De igual modo, las metas se pueden alcanzar y consumir objetivos, “sin embargo, es un hecho trivial de la vida que a menudo toma tiempo y otros recursos alcanzar los objetivos⁴” (Galtung, 2009, p. 32), lo que puede representar que, ante el esfuerzo para alcanzarlos, no se logre llegar a ellos. En este caso, esa imposibilidad de acceder a ellos es lo que Galtung denomina frustración, que significa, que el acceso a los objetivos ha sido bloqueado.

⁴ Traducción propia.

Se puede agregar que es una propiedad de los sistemas sociales (Galtung, 2009) en el cual cada uno de los actores se esfuerza por conseguir la realización de las metas y el alcance de los objetivos. Ahí, cuando el otro se interpone en el camino es donde se genera un sistema de conflictos. Los objetivos al decir de Galtung (2019) “pueden ser positivos o negativos, pueden ser algo que se persigue o algo que se quiere evitar, (...) Sólo aquello que tiene vida tiene un objetivo. Si ya no existen objetivos, entonces la vida ha cesado” (p, 6). Donde existe alguna meta por cumplir es donde aparece, lo que Galtung determina como la raíz del conflicto, la contradicción.

Como veíamos en los párrafos anteriores, los conflictos dentro de las personas se denominan dilemas y los que suceden entre personas se denominan disputas. En este escenario, cuando se presenta la disputa por la defensa de los objetivos que son incompatibles y mutuamente excluyentes, es donde la relación con el otro comienza a configurarse como elemento a tener presente para prevenir la violencia, pues es a partir de esa incompatibilidad de metas y objetivos que, al aparecer la frustración, da paso a la agresión y la intención de tratar de anular / eliminar a ese otro que se presenta como obstáculo. Expresa Galtung (1996), la disputa conduce esfuerzos para la destrucción del otro y el dilema puede generar la negación de uno mismo, es decir, la autodestrucción. En suma, el conflicto en Galtung (2019):

Toca todo en nosotros, sentimientos y pensamientos. Los conflictos nos exigen todo lo que podamos ofrecer. Si no, las emociones se expresarán fácilmente como violencia, insultando las necesidades básicas de otros en la forma de violencia verbal, violencia física o ambas. (p. 10)

Teniendo presente que el conflicto es una incompatibilidad de metas, pasamos entonces a definir lo que sería la violencia. Como lo anticipa la cita anterior, el primer asomo de la violencia estaría relacionado por un lado con las necesidades básicas y por el otro, con la agresión sea física o verbal a la otra persona. “La violencia, en estos términos, sería el resultado de un conflicto no resuelto, o el resultado de un conflicto mal atendido” (Galtung, 2017, p. 17).

Aquí tenemos una primera distinción de importancia fundamental: “conflicto no es igual a violencia” (Galtung, 2017, p. 15). Así las cosas, la fuerza debe centrarse en evitar la violencia y no los conflictos. Cuando se vulnera alguna necesidad básica es cuando se presenta el fenómeno de la violencia. “La relación es directamente proporcional: más

necesidades básicas están siendo agredidas a un nivel mayor, más grande es la violencia. Y entre mayor sea la violencia mayor será el sufrimiento.” (2017, p. 16).

Las necesidades básicas las podemos dividir en dos grupos (Galtung, 2017). El primero recoge las necesidades básicas materiales, conocidas como las de supervivencia, en las cuales está la alimentación, la vivienda, la salud, la educación y el sustento. El segundo grupo, necesidades básicas no materiales, conocidas también como necesidades de bienestar, en las cuales está la libertad e identidad. Cada persona no tiene la opción de elegir las necesidades básicas, su decisión está en la forma de satisfacción de ellas, y es a partir de ahí, que se abre el escenario para darle paso a la violencia, “las necesidades básicas tienen que ser respetadas: no son negociables” (p, 8), insultar alguna de estas se configura como violencia.

Esta violencia puede tener formas: directa, estructural y cultural. La primera, la violencia directa se puede dividir en verbal y física y responde al instinto primario de agredir al otro como mecanismo de defensa de las metas. Esta forma de violencia es lo que daría paso a la paz negativa, que como veremos más adelante, puede significar el fin de las agresiones, o para un caso como el conflicto armado, significaría el cese de hostilidades o el fin de la acción bélica.

Por su parte, la violencia estructural estaría definida como la injusticia y desigualdad de las sociedades. Este tipo de violencia, aunque no sea perceptible, se puede describir a partir de actos políticos que generan dinámicas de explotación y sumisión. Con la máxima de, *la violencia engendra violencia*, “también podría haber un sentimiento de desesperanza, un síndrome de privación-frustración que aparece en la parte interior como la agresión auto dirigida y en el exterior como apatía y abandono”. (Galtung, 2016, p. 155).

Al hablar de violencia cultural se hace referencia a los aspectos de la cultura, religión, ideologías, el lenguaje, las artes, las ciencias, etc., que pueden ser utilizados para legitimar o generar una justificación de la violencia directa o estructural.

Para discutir los tipos de violencia estructural se precisa una imagen, un vocabulario y un discurso, con el fin de identificar todos sus aspectos y ver cómo se relacionan con las categorías de necesidad. La estructura violenta típica, en mi opinión, tiene la explotación como pieza central. Esto significa, simplemente, que la clase dominante consigue muchos más beneficios de la interacción en la estructura que el resto, lo que

se denominaría con el eufemismo de intercambio desigual. Esta desigualdad puede llegar a ser tal que las clases más desfavorecidas viven en la pobreza y pueden llegar a morir de hambre o diezmados por las enfermedades. (Galtung, 2016, p. 153)

Estos tipos de violencia, a pesar de la simetría que guardan, tienen una diferencia relacionada con su temporalidad, siendo la violencia directa un suceso, la estructural un proceso que contempla altos y bajos y la cultural algo constante que implica largos períodos para generar transformaciones. “Tanto la violencia directa como la estructural son generadoras de ansiedad y desesperación cuando el orden establecido se ve desafiado. Cuando esto sucede súbitamente podemos hablar de un trauma” (Galtung, 2016, p. 154).

Luego de explorar de manera puntual la definición de conflicto y violencia, retomamos la idea con la que introducíamos el acercamiento al pensamiento de Galtung sobre la paz. Se mencionó la paz como ausencia de violencia y como la transformación creativa de los conflictos. Con base en esto, podemos dar paso a la idea complementaria sobre la concepción de la paz, como paz negativa y paz positiva.

Entendiendo la paz como una relación caracterizada por dos elementos: ausencia de violencia y cooperación entre las partes para obtener beneficios mutuos e iguales, al decir de Galtung (2017), la paz positiva es la relación en la cual existe cooperación entre las partes y trasciende la ausencia de violencia. La paz negativa, por su parte es la ausencia concreta de violencia, es decir, no se atenta contra las necesidades básicas, pero no existe cooperación entre las partes. Este último tipo de paz supone la superación de los tres tipos de violencia, pero al pensar en la superación de la violencia directa, estaríamos de frente a una sociedad regida por la ley en la cual se castiga las agresiones y se premia el respeto de las necesidades humanas.

Siguiendo la idea de la paz positiva, agrega Galtung (1996) que al igual que existe la violencia directa, estructural y cultural, la paz podría pensarse desde la lógica de paz directa, paz estructural y paz cultural. La primera respondería a la bondad verbal y física, la cual estaría encaminada a generar acciones de cooperación para la satisfacción de las necesidades básicas. La paz estructural positiva sustituiría la libertad por la represión y la equidad por la explotación. Este tipo de paz privilegiaría, además, el diálogo, la participación y la inclusión. Finalmente, la paz cultural haría la defensa de la legitimación de la paz a cambio de la legitimación de la violencia como mecanismo de defensa y de

solución de diferencias. Pensada desde esta óptica, se deja claro la intención de articular la paz con el desarrollo humano.

Basado en esto, se puntualiza la paz como la capacidad de manejar los conflictos con empatía y creatividad (Galtung, 1996), entendiendo la primera como el acto de compartir cognitiva y emocionalmente, de sentir y entender las pasiones del otro sin estar necesariamente de acuerdo con todo ello. Es importante no confundir empatía con solidaridad. La creatividad asumida como la capacidad para ir más allá de las estructuras mentales de las partes en conflicto. “Entre mayor sea el espectro de soluciones, más alternativas habrá a la violencia. Y este es el punto más importante para prevenir que el conflicto caiga en una fase de violencia: hay que usar la energía del conflicto para llegar a soluciones creativas” (Galtung, 2019, p. 12).

Continuando con el postulado de la transformación creativa de los conflictos, “si una idea creativa basada en la empatía ha de ser llevada a cabo de un modo no-violento, entonces esta tiene que estar disponible en el espacio público. La idea debe verse beneficiada con el debate público” (Galtung 2019, p. 316) con lo cual convoca a las personas a ser partícipes de las decisiones que los afectarán, pues solo así podría hablarse de un proceso de participación que vincula, toma en cuenta y previene la explotación.

La hipótesis central que podemos referir hasta este punto es que, las culturas violentas no se solucionan mediante la violencia, puesto que lo único que dejaría son nuevas estructuras violentas que refuerzan y legitiman la cultura bélica como la solución a las diferencias. En este caso, la solución sería pensar una cultura de paz que permita solucionar los conflictos por medios no violentos. Así, cultura de paz sería lo contrario a violencia cultural, que sirve para legitimar la paz directa y la paz estructural.

Cultura de paz

Expresa Galtung, (2017) que la Cultura de Paz es un concepto en el cual se puede colocar dos grupos, el primero que recoge las creencias y formas de pensar que validan la necesidad del manejo pacífico de los conflictos; el segundo, las disciplinas, técnicas, métodos y quehaceres que buscan construir buenas relaciones evitando la violencia. Según esto, se puede pensar que los dos grupos como primera característica podrían verse como complementarios y, como segunda, podría significar la confluencia de la teoría y la práctica. Precisa Galtung que, la cultura de paz es un “conjunto de teorías y prácticas que

contribuyen a la construcción de buenas relaciones, con cooperación y desarrollo, y sin hacer uso de la violencia.” (2017, p. 23).

En coherencia con pensar la cultura de paz como el encuentro de la teoría y la práctica, es importante llevar la atención a las acciones de la UNESCO en este campo. “Solemos decir que la UNESCO tiene muchos objetivos, pero una única misión, que se halla destacada en su acto constitutivo: “«Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz»” (UNESCO, 2009, p. 14). Consecuente con esto, ha gestado por medio de diversos actos constitutivos, precedentes para las sociedades como proclamar el año 2000 como el año internacional de la cultura de paz (A/RES/52/15 del 15 de enero de 1998).

Así mismo, el manifiesto 2000 redactado por los premios Nobel de Paz, los cuales por motivo de la quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sentaron en el denominado “Manifiesto 2000 para una cultura de paz y de no violencia” un llamado en el cual los individuos se hicieran responsables con respetar la vida y la dignidad de cada persona; practicar la no violencia; cultivar la generosidad con el fin de terminar la exclusión, la injusticia y la opresión política; defender la libertad de expresión y la diversidad cultural; promover un consumo responsable y contribuir al desarrollo de las comunidades, garantizando la participación de las mujeres y el respeto por la democracia con el fin de crear nuevas formas de solidaridad.

Es así como, a través de la resolución A/RES/53/243 del 6 de octubre de 1999, aporta una definición de la cultura de paz. El documento inicia reconociendo que la paz no es solo la ausencia de conflictos, requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en el cual se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuo. Reconoce además que, el final de la guerra fría amplió la posibilidad de reforzar una cultura de paz. De igual manera, reconoce las necesidades de eliminar toda forma de discriminación e intolerancia y expresa la profunda preocupación por la persistencia y la proliferación de la violencia y los conflictos en diversas partes del mundo. Con base en esto, proclama que, una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados;

el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y a la libertad de expresión, opinión e información; la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

Esta declaración no tiene pretensión de “construir un modelo antropológico u ontológico de los seres humanos, ni sobre los conflictos, la paz, la violencia, las mediaciones o sobre el poder de la cultura de la paz ni, por supuesto, un análisis de la coyuntura internacional. (Muñoz & Molina, 2009, p. 46). No por esto quiere decir que está relegada del ámbito académico; por el contrario, es una invitación para tener en cuenta, cómo las dinámicas internacionales, se mueven para proponer cambios en las culturas de cada país, buscando con esto, proponer la búsqueda de las condiciones para que pueda ser posible pensar una cultura de paz, donde instituciones, gobernantes y ciudadanos puedan aportar y apropiarse este concepto en sus dinámicas cotidianas.

Con base en esto, se podría decir que la cultura es todo aquello material e inmaterial como creencias, valores, comportamientos, etc., que identifica a un determinado grupo de personas y que surge como resultado de sus interacciones. “Dicho de otro modo, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestra vida y construimos el mundo o la parte de él donde habitamos” (Muñoz & Molina, p. 47). Así podríamos decir que, lo contrario de violencia cultural es la paz cultural, esos aspectos de la cultura que sirven para justificar la paz directa y la paz estructural. “Si hallamos muchos y diversos aspectos de este tipo en una cultura, podemos referirnos a ella como una cultura de paz”. (Galtung, 2016, p. 149).

La paz como posibilidad

Para iniciar es importante describir el contexto en el cual surge esta propuesta de pensar la paz como posibilidad. Lo primero que debe mencionarse es que, este trabajo, surge en el marco de un proceso de formación de maestría en educación y desarrollo humano y de una investigación que centró la atención en indagar cómo una estrategia que convoca a la

participación de niños, niñas y adolescentes favorece la construcción de subjetividades políticas y a su vez, los moviliza para la apropiación de una cultura de paz. Aquí aparecen los primeros elementos que motivan a proponer la paz como posibilidad, pues esta experiencia comienza a marcar la vivencia de la paz como un asunto donde todas las personas tienen la oportunidad de participar.

Por otro lado, al tiempo que transcurre este ejercicio académico, Colombia desarrolla los diálogos de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, el cual es el grupo que ha configurado unos de los conflictos armados no internacionales más largos de la historia. Este proceso de negociación dejó como resultado la firma del acuerdo de paz por medio del cual hombres y mujeres combatientes hicieron el proceso de dejación de armas y la reincorporación a la vida civil.

Así mismo, este proceso hizo evidente la ausencia que tiene el estado colombiano en partes de la geografía nacional, pues al salir los combatientes de las FARC de algunos territorios, estos quedaron en medio de disputas de otros grupos armados que querían ocupar la zona y retomar el control que habían alcanzado las FARC, lo que significó nuevas formas de violencia directa, donde los ataques, enfrentamientos y reclutamiento infantil, son algunas de las acciones más visibles.

Los acuerdos de paz dejaron enfrentados a líderes políticos lo que generó una serie de movilizaciones ciudadanas para manifestar sus voces, algunas en contra y otras a favor, pero que al final marcaron la dimensión de la brecha política que tiene el país. Fue, además, una oportunidad para hacer visible como algunos sectores de la sociedad civil aún no logran un reconocimiento adecuado, que al sentir de Taylor (1993) no es un privilegio sino una necesidad humana vital, y lo que sigue marginando algunos sectores de las decisiones que se toman y que los afectan de manera directa.

En Colombia, a pesar de lograr un acuerdo de paz y silenciar los fusiles, aún no es posible pensar en una cultura de paz que permita la solución de conflictos por medios no violentos, puesto que aún las desigualdades, las faltas de oportunidad y la necesidad de venganza, hacen que se privilegie la violencia como mecanismo de solución. Un claro ejemplo es la muerte de líderes sociales y excombatientes. A esto podría sumarle, los homicidios que se presentan en lugares como la ciudad de Medellín o en la subregión del Bajo Cauca antioqueño.

Finalmente, para no extender mucho el contexto, hoy el mundo se ve enfrentado a la pandemia del COVID-19, la cual en este par de meses que lleva hasta la fecha, ha dejado en evidencia como la intención de sobrevivencia de cada uno hace que se violente o se atente contra las necesidades básicas, instaurando por completo el deseo de bienestar personal sin importar el bienestar colectivo. Al sentir de Mouffe (1999), podríamos agregar que esta pandemia está generando que las personas dejen de reconocerse como adversarios y se piensen como los enemigos que se deben eliminar, que solo para citar un ejemplo, se han presentado múltiples ataques a la misión médica por parte de la población civil por el temor de resultar contagiados.

Este panorama hace que esa intención de conocer cómo una estrategia de participación de niños, niñas y adolescentes que tiene la ciudad de Medellín como apuesta para una cultura de paz, sea cuestionada, no en términos de si es o no efectiva, sino de qué tan sordos podemos estar como sociedad para permitir que la violencia haya sentado bases y se convirtiera en un proceso legítimo y formara parte de la naturaleza de las sociedades.

Es decir, el interrogante va encaminado a identificar como hacemos para que, mientras niños, niñas y adolescentes mediante un proceso de interacción cuestionan las formas de habitar los territorios para promover a partir de ahí una cultura de paz, al mismo tiempo sean testigos de situaciones de violencia que los margina, los excluye o los convierte en espectadores de las confrontaciones políticas y sociales que se desarrollan en el panorama local y nacional.

Pensar la paz como posibilidad no es una acción utópica que caiga en el romanticismo de la paz como algo inalcanzable. Acá la propuesta, que por supuesto es solo un asomo que tiene todo un recorrido epistemológico aún pendiente por hacer, podría estar en la línea de lo que Muñoz y Molina (2009) han llamado “giro epistemológico, que se traduce en el reconocimiento de nuestra gran preocupación por la violencia, pero bajo la premisa de pensar la paz desde la paz, implementarla desde ella misma” (p. 48).

Así, se pronuncia una primera provocación que, al pensar la paz desde la paz, lo que se estaría buscando con la idea de paz como posibilidad, es incorporarla como un asunto cotidiano que reconoce los conflictos como parte de la vida y que, como agrega Galtung (2019), las contradicciones, como elemento indispensable para la existencia de conflictos hacen parte de los seres humanos, “existen seres humanos sin contradicciones. Son llamados cadáveres”, dicen los chinos. Vida, meta y contradicción son inseparables” (p. 7).

Al pensar la paz como un escenario cotidiano se convoca la mirada reflexiva para dar cuenta de las acciones que en el día a día marcan las violencias culturales con las que habitamos. Así, al pensar de esta forma la paz, se estaría motivando a repensar esos sentidos y significados que se construyen desde la interacción y a través de los cuales se conservan lógicas de desprecio y vulneración hacia el otro. Acá el lenguaje, que al sentir de Gadamer es el escenario de interacción, es el primer espacio que implicaría asumir una actitud creativa para, en un primer momento, hacer visibles las formas de violencia que han logrado perdurar a lo largo de las generaciones, y luego motivar la trascendencia de esas violencias hacia la generación de una cultura de paz.

Esa tarea traería implícita repensar nuevas formas de socialización a través de las cuales, desde las primeras etapas de los niños y las niñas, se haga un fomento de las libertades y oportunidades de decisión. Así, la propuesta de pensar la paz como posibilidad, estaría motivando a favorecer nuevos escenarios de socialización, pues al decir de Galtung (2016),

El problema es, por supuesto, que cualquier socialización de un niño: en la familia, en la escuela, en la sociedad en general; es también forzada, una especie de lavado de cerebro que no deja al niño la libertad de elección. En consecuencia, podríamos llegar a la conclusión (que no es tan inverosímil) de que la socialización no violenta es dar al niño la posibilidad de escoger, por ejemplo, ofreciéndole más de un lenguaje cultural. (p. 152)

A través de estos procesos socialización, los niños y las niñas adquieren los elementos simbólicos que hacen parte del entramado cultural en el que habitan. Y es precisamente acá donde, las escuelas como el segundo entorno de socialización tienen un papel importante. Al decir de Galtung (1996), los educadores pueden ser útiles si logran trascender el ejercicio de la educación de la paz, es decir, si logran generar una apropiación de los textos y los contextos y motivan a las niñas y los niños a cuestionar sus culturas y las formas de relación que estas les permite. En este sentido, estaría así la propuesta de pensar la paz en sincronía con la propuesta del pedagogo italiano Francesco Tonucci (2016), quien plantea que, la ciudad de los niños es el escenario para favorecer la partición trascendiendo de la consideración que los niños no saben nada y que son sujetos sobre lo cual todo debe escribirse.

Educadores, familiares, líderes religiosos están llamados para repensar las formas en las que habitan sus territorios, motivando la participación en escenarios de toma de decisiones,

haciendo exigibles sus derechos y teniendo presente que están inmersos en interacciones donde la contradicción es una constante. Con esto, se hace que el reconocimiento del otro no sea un asunto de obligación o solidaridad sino una condición necesaria para construir paz desde lo cotidiano.

Como lo mencionaba Gandhi, “no hay camino para la paz, la paz es el camino” (Citado en Galtung, 2017, p. 6.), hace que los ejercicios de pensar la paz sean considerados como procesos graduales, donde mirar la paz no sea algo distante, sino que sea una provocación para actuar en función de habitar la paz. Con esta perspectiva, la apuesta de pensar la paz como posibilidad, es una invitación para promover espacios de participación desde los niños y las niñas, en las cuales sus voces sean tomadas en cuenta y sean las catalizadoras de nuevos procesos culturales. Es decir, la propuesta de habitar la paz significaría favorecer una paz cultural que logre transformaciones y movilizaciones para dejar de pensar principalmente en la violencia y darle mayor oportunidad al conflicto como dinamizador social.

A manera de conclusión

Luego de este recorrido teórico lo primero que podemos concluir es, que, para construir paz, sin importar si se interpreta como la superación de la violencia o la resolución creativa de conflictos, es necesario conocer, dar lugar y permitir la existencia del otro. Esa posibilidad de interacción con esa otra persona que está ahí en el mismo contexto es la que dinamiza y dota de sentido todos los esfuerzos de crear una cultura de paz. La confrontación de ideas, las polifonías de opiniones, de modos de leer los contextos, es lo que se convierte en la base para pensar la paz como un escenario cotidiano.

Pensar la paz como posibilidad es una invitación entonces, para ampliar los trabajos en construcción de paz enfocados en la formación de comunidades de cooperación que puedan, a través de los agonismos, identificar el potencial de movilización que habita en la relación con el otro. Al reconocer ese otro como el adversario, se estaría dando apertura para generar interacciones mediadas por las conversaciones para dotar de sentido símbolos y elementos a partir de los cuales pueden establecer dinámicas culturales. No se trata de ser utópico y proyectar una sociedad perfecta, se trata de resignificar el conflicto y desasociarlo como una práctica negativa. Será una tarea de largo aliento lograr una apropiación cotidiana de la diferencia entre violencia y conflicto.

En suma, el elemento central de la paz como posibilidad es la intención de promover una reflexión de las dinámicas cotidianas a través de las cuales se permitió la naturalización de las formas de violencia, generando así estructuras de desigualdad y opresión. Acá lo interesante es aprovechar esas reflexiones para identificar cuáles serían los elementos del diario vivir que se podrían apropiarse para dotar de sentido una cultura de paz que permita legitimar, en primera instancia, relaciones de cooperación que proyecten la paz relacionada con el desarrollo humano, y en segunda instancia, permita nuevas interacciones en las apropiaciones sociales de los territorios.

Queda así una provocación para seguir ampliando los trabajos sobre la paz, impulsando nuevos procesos, en especial en escenarios como posgrados relacionados a la educación y el desarrollo humano, pues ahí son múltiples los elementos que pueden fortalecer la propuesta de pensar la paz como posibilidad. Que sea pues, este un llamado a la acción a través del cual se pueda motivar la armonía entre teoría y práctica en las relaciones cotidianas.

Esto es una propuesta a lo mejor un poco optimista, pero bueno, al decir de Galtung (2019) ¿qué hay de malo con el corazón moral de los optimistas y el idealismo si además hay ahí también algo de realismo almacenado en algún lugar del cerebro? (p. 318). Lo que se necesita es una perspectiva de tiempo y por supuesto, creatividad para trascender de las estructuras mentales que se dan cita en las interacciones cotidianas.

Esta forma de pensar la paz está motivada desde la idea de favorecer escenarios de interacción que privilegien las libertades individuales y movilicen las comunidades a ser partícipes de los procesos democráticos para la gestión de sus territorios. Lejos de proponer una receta o una solución mágica, lo que se busca es seguir en la tarea de acercar más la práctica a la teoría. Hoy es posible encontrar un gran campo epistemológico sobre la paz el cual alberga grandes ideas y esfuerzos por lograr cada vez más una mejor comprensión de la paz.

Hoy sin duda alguna podría afirmarse el potencial que habita en propuestas como los consejos de participación de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Medellín o las ideas de la ciudad de los niños que propone Tonucci. Esos escenarios de socialización pueden guardar la esperanza de ser los catalizadores de nuevas formas de habitar las ciudades conservando la intención de cuestionar y reflexionar las interacciones que se dan en los barrios, en las ciudades y por supuesto, en las relaciones entre los Estados.

La paz como posibilidad es una idea que todavía tiene un recorrido amplio y que a lo mejor nunca deje de expandirse. Lo importante es motivar la apropiación de la intención de pensar la paz desde lo cotidiano y motivar así nuevos recorridos que permitan hacer visibles esas formas otras de habitar la paz.

Referencias bibliográficas

- Galtung, J. (1996). *Peace and conflict: development and civilization*. Oslo, Noruega: PRIO.
- Galtung, J. (1996). Cultural peace: some characteristics. En UNESCO. *From a culture of violence to a culture of peace (75-92)* París, Francia: UNESCO.
- Galtung, J. (2009). *Theories of conflict: Definitions, Dimensions, Negations, Formations*. Recuperado de https://www.transcend.org/files/Galtung_Book_Theories_Of_Conflict_single.pdf
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia (183). 147-168.
- Galtung, J. (2019). *Trascender y transformar: una introducción a la teoría de conflictos*. 3ra ed. México: Tecnológico de Monterrey.
- Galtung, J. & Montiel, F. (2017). *Manual de mediación método trascend. Hacer paz: mediación, dialogo y creatividad*. México: Tecnológico de Monterrey.
- Martínez, B. (2017). *Socioterapia de la violencia irenología en el pensamiento de Johan Vincent Galtung*. (tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, España: PAIDÓS.
- Muñoz, Francisco A., & Molina Rueda, Beatriz (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de Paz y Conflictos*, (3),44-61.[fecha de Consulta 30 de Abril de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2050/205016387004>

(2000). Manifiesto 2000 por una cultura de paz e não-violência. EccoS Revista Científica, 2(2), 108-109. [fecha de Consulta 1 de Mayo de 2020]. ISSN: 1517-1949. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=715/71520208>

Naciones Unidas. (15 de enero de 1998). A/RES/52/15. Proclamación del año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/52/15>

Naciones Unidas. (6 de octubre de 1999). A/RES/53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/53/243>

Taylor, C. (1993). El Multiculturalismo y "la política del reconocimiento". México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Tonucci, F. (2015). La Ciudad de los Niños. Barcelona: GRAÓ.